



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características de una concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0056/2017.

Solicitante: Casa del Corralejo 2016, S.L.

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Solicitud de la modificación de características de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar mediante cinco pozos de toma y/o captación, con destino a riego por goteo de un total de 157,42 ha (riego de 65,17 ha de almendros, riego por olivar de 89,41 ha de olivar, riego de 0,07 ha de huerta y riego de 2,77 ha de jardín) en las parcelas 1, 11, 108, 127, 128, 129, 130, 132, 136 y 140 del polígono 27 del término municipal de Ocaña (Toledo).

Ubicación de los pozos de toma:

- Pozo nº 1: Parcela 140 del polígono 27.

- Pozo nº 2: Parcela 136 del polígono 27.

- Pozo nº 3: Parcela 136 del polígono 27.

- Pozo nº 4: Parcela 11 del polígono 27.

- Pozo nº 5: Parcela 11 del polígono 27.

Coordenadas del punto de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y):

- Pozo nº 1: 447.828; 4.424.488.

- Pozo nº 2: 446.976; 4.424.638.

- Pozo nº 3: 447.222; 4.424.773.

- Pozo nº 4: 448.252; 4.423.882.

- Pozo nº 5: 448.073; 4.424.296.

Caudal máximo instantáneo solicitado (l/s): 91,67 l/s.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 363.038,13 m<sup>3</sup>/año.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 77.168,67 m<sup>3</sup>/mes.

Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío.

Acuífero: 03.08 Ocaña.

Término municipal donde se localiza la actuación: Ocaña (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0056/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 29 de abril de 2021.-La Jefa de Servicio, María Campos Díaz.

N.ºI.-2281